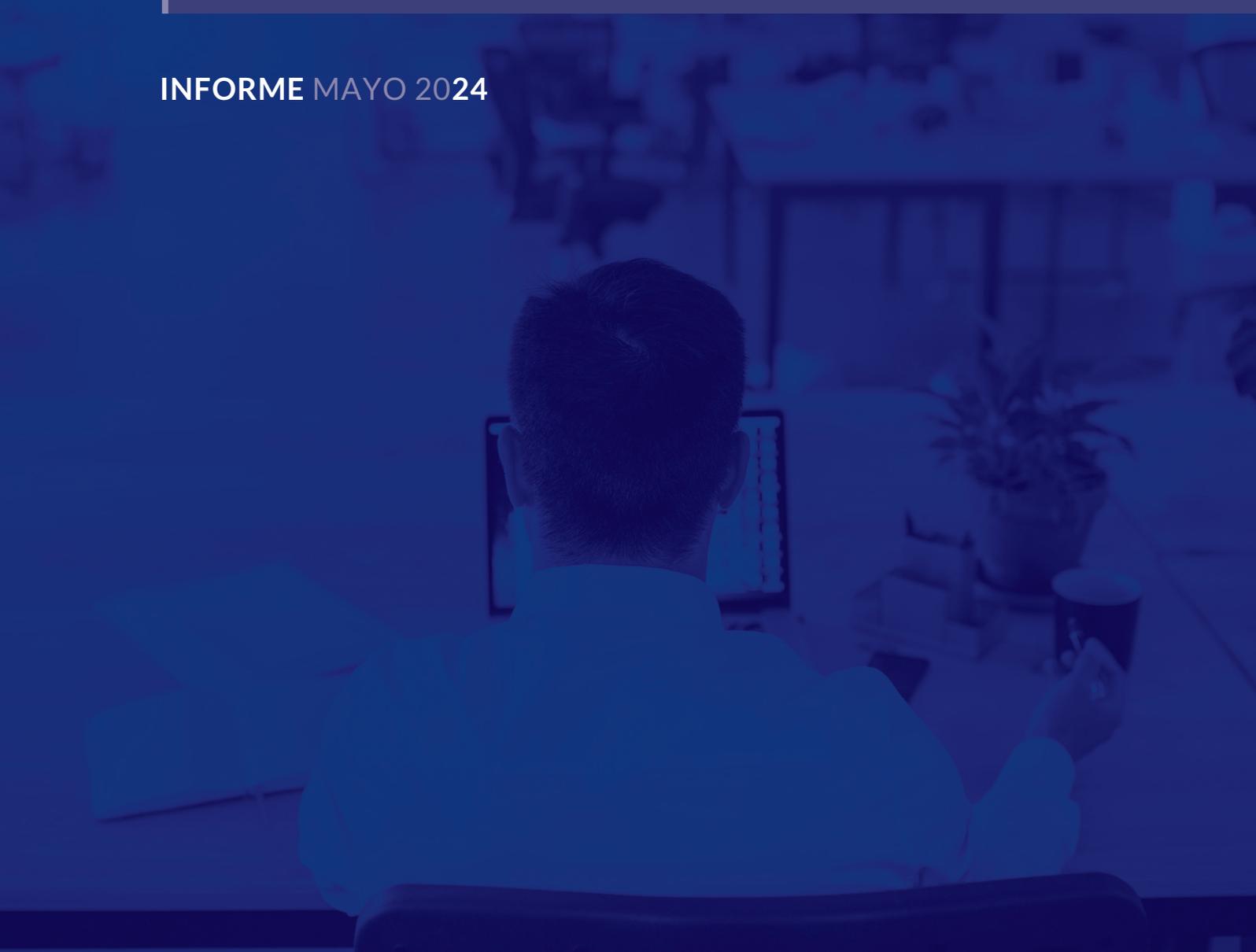


Comunidad de Castilla y León

El Absentismo Laboral
por Contingencias Comunes (CC)

INFORME MAYO 2024



Contenido

Introducción	5
Resumen	6
I. Contingencias Comunes	10
I.1. Población Protegida	10
I.2. Procesos Iniciados	13
I.3. Duración Media de los Procesos Finalizados	15
I.4. Incidencia Media Mensual (por cada 1.000 trabajadores)	17
I.5. Equivalencia del absentismo por ITCC en número de trabajadores que no acudieron ningún día a trabajar del año	19
I.6. Procesos Iniciados por día de la semana	21
I.7. Evolución del número de Procesos abiertos de más de 365 días	23
I.8. Coste de los Procesos de Incapacidad Temporal por Contingencia Común	25
I.9. Patologías Traumatológicas por ITCC e ITCP	31
Anexo I: Propuestas para la Mejora de la Gestión de la ITCC	35

Introducción

En España en 2023 se produjeron más de **8.100.000 de bajas por enfermedades y accidentes no laborales**, que supusieron un coste de más de **25.300 millones de euros** en prestaciones económicas de Seguridad Social y Coste Directo para las Empresas, habiendo crecido este gasto en más de **un 74% en los últimos cinco años**.

El **laberinto burocrático** (SPS – INSS – Mutuas) existente para su gestión, **las listas de espera** en la Sanidad Pública y el **riesgo moral** del que se deriva un uso indebido de estas prestaciones, son los orígenes de este mayor **gasto, perjudican la salud de los Trabajadores, incrementan aún más la carga asistencial** de una Sanidad Pública saturada, y suponen una importante merma de **competitividad de las Empresas** y un pesado lastre para la creación de Empleo y para el crecimiento económico de España, a corto, medio y largo plazo.

En 2023 en España más de **1.264.000 Trabajadores** que han sufrido un proceso de Contingencia Común diagnosticado como Patología Traumatológica, **tardan en recuperar su salud 26 días más** que si hubieran sido tratados por la Mutua.

En **Castilla y León** esta cifra asciende a más de **57.000 Trabajadores**, los cuales tardan **39 días más** en recuperar su salud.

En cada una de las **provincias de Castilla y León** los indicadores son los siguientes para el ejercicio 2023:

PROCESOS DE BAJA POR INCAPACIDAD TEMPORAL

Provincia/CCAA	Contingencias Comunes		Contingencias Profesionales		Diferencias de las Duraciones	
	Procesos Iniciados CC	Duración Media CC	Procesos Iniciados CP	Duración Media CP	CC vs CP en días	% CC sobre CP
Ávila	3.212	77,06	1.553	46,08	30,98	40,21%
Burgos	11.530	70,88	6.114	37,75	33,12	46,73%
León	9.419	116,80	4.214	51,51	65,29	55,90%
Palencia	4.360	92,10	1.904	40,67	51,43	55,84%
Salamanca	5.401	82,05	3.641	45,63	36,42	44,39%
Segovia	4.617	65,10	2.119	45,99	19,11	29,36%
Soria	2.570	60,93	1.460	41,94	18,99	31,17%
Valladolid	13.675	74,59	6.263	37,29	37,29	50,00%
Zamora	3.131	81,63	1.773	43,79	37,84	46,36%
Castilla y León	57.915	81,91	29.041	42,48	39,43	48,14%
Total Nacional	1.264.739	67,78	578.516	41,08	26,70	39,39%

I. Contingencias Comunes

I.1. Población Protegida

La Población Protegida por el **Sector de Mutuas** durante el ejercicio 2023, en **Castilla y León**, se situó en **766.460 trabajadores** protegidos, lo que supuso un incremento del **1,73%** respecto al ejercicio 2022. La Población Protegida por el Sector de Mutuas en el ejercicio 2023 para el Total del **territorio Nacional** fue de **15.492.169 trabajadores** protegidos, experimentando un aumento del **2,63%** respecto al ejercicio 2022.

La Población Protegida por el **Total Sistema** en el ejercicio 2023 en **Castilla y León** fue de **908.620 trabajadores** protegidos (incremento interanual del **2,58%**), mientras que para el Total del **territorio Nacional** fue de **19.072.017 trabajadores** protegidos, experimentando un aumento del **2,78%** respecto al ejercicio 2022.

I.2. Procesos Iniciados

Los Procesos Iniciados, para la Población Protegida por el **Sector de Mutuas**, durante el ejercicio 2023, en **Castilla y León**, se situaron en **219.765 procesos**, lo que supuso un incremento del **8,94%** respecto a los Procesos Iniciados en el ejercicio 2022. Los Procesos Iniciados por la Población Protegida por el Sector de Mutuas, en el ejercicio 2023, para el Total del **territorio Nacional** fueron **5.607.441**, experimentando un aumento del **11,34%** respecto a los Procesos Iniciados en el ejercicio 2022.

Los Procesos Iniciados para la Población Protegida por el **Total Sistema**, en el ejercicio 2023, en **Castilla y León** fue de **274.641 procesos** (incremento interanual del **7,03%**) mientras que para el Total del **territorio Nacional** fueron **8.106.077**, experimentando un aumento del **10,89%** respecto a los Procesos Iniciados en el ejercicio 2022.

I.3. Duración Media

La Duración Media de los Procesos Finalizados para la Población Protegida por el **Sector de Mutuas**, para el ejercicio 2023, en **Castilla y León**, se situó en **53,74 días**, mientras que el conjunto del **territorio Nacional** se cifró en **39,87 días**. Por lo tanto, en Castilla y León fue superior en 13,87 días por proceso respecto a la del total del territorio Nacional.

Por otro lado, en el ejercicio 2023, se produjo un aumento de la Duración Media para esta Población, en Castilla y León, de 0,82 días por proceso (variación porcentual de 1,55%) respecto a la Duración Media a cierre del ejercicio anterior, mientras que, para el Total Nacional, se produjo un descenso de 1,14 días por Proceso Finalizado (variación porcentual de 2,78%).

La Duración Media de los Procesos Finalizados para la Población Protegida por el **Total Sistema**, en el ejercicio 2023, en Castilla y León fue de **52,10 días** (descenso interanual del **2,06%**), para el Total del **territorio Nacional** se cifró en **39,84 días**, se produjo un descenso de 1,56 días por Proceso Finalizado (variación porcentual de **3,76%**).

I.4. Incidencia Media Mensual

En cuanto a la Incidencia Media Mensual por cada 1.000 trabajadores protegidos por el **Sector de Mutuas**, en **Castilla y León** se situó en **23,89 Procesos Iniciados** al mes por cada 1.000 trabajadores protegidos por el Sector de Mutuas, frente a **30,16 del Total Nacional**, para el ejercicio 2023, es decir, fue inferior en 6,27 Procesos Iniciados al mes por cada 1.000 trabajadores protegidos por el Sector de Mutuas en Castilla y León a la del Total Nacional.

A su vez, a cierre del ejercicio 2023, el incremento de la Incidencia Media Mensual en Castilla y León fue de 1,58 Procesos Iniciados al mes por cada 1.000 trabajadores protegidos por el Sector de Mutuas, respecto al cierre del ejercicio precedente, y un incremento de 2,36 Procesos Iniciados al mes por cada 1.000 trabajadores protegidos por el Sector de Mutuas en el Total Nacional.

La Incidencia Media Mensual por cada 1.000 trabajadores protegidos por la Población Protegida por el **Total Sistema**, en el ejercicio 2023, en **Castilla y León** fue de **25,19 procesos** (incremento interanual del **4,77%**) mientras que para el Total del **territorio Nacional** se cifró en **35,42 procesos**, produciéndose un incremento interanual del **8,03%**.

I.5. Equivalencia del absentismo por ITCC en número de trabajadores que no acudieron ningún día a trabajar del año

El equivalente de trabajadores que no acudieron ningún día a trabajar para la Población Protegida por el **Total Sistema**, en el ejercicio 2023, en **Castilla y León** fue de **76.092 trabajadores** protegidos (incremento interanual del **7,61%**) mientras que para el Total del **territorio Nacional** ascendió a **1.455.302 trabajadores** protegidos, experimentando un aumento del **6,07%** respecto al ejercicio 2022.

I.6. Procesos Iniciados por día de la semana

Los Procesos Iniciados por día de la semana en **Castilla y León** y el **Total Nacional** para la Población Protegida por las Mutuas tienen un comportamiento descendente según avanza la semana. De esta manera, los **lunes** concentran el **28,45%** y el **27,09%** de los procesos en **Castilla y León** y el **Total Nacional**, respectivamente, mientras que en el **fin de semana** (sábado y domingo) sólo se producen el **4,59%** y el **6,10%** de las bajas en **Castilla y León** y el **Total Nacional**, respectivamente.

I.7. Evolución del número de Procesos abiertos de más de 365 días

En el periodo comprendido entre **enero de 2019** y **enero de 2024**, la evolución de los procesos de ITCC abiertos, con duraciones superiores a 365 días en el **Sector de Mutuas**, en **Castilla y León** se han multiplicado por **3,41**, pasando de **1.410** procesos abiertos de más de 365 días a enero de 2019 a **4.802** procesos abiertos de más de 365 días a enero de 2024.

Por otro lado, los Procesos abiertos con duraciones superiores a 365 días, para la Población Protegida por el **Sector de Mutuas**, en el periodo comprendido entre **enero de 2019** y **enero de 2024**, en el **Total Nacional** se han multiplicado por **3,05**, pasando de **34.288** procesos abiertos de más de 365 días a enero de 2019 a **104.665** procesos abiertos de más de 365 días a enero de 2024.

A estos habría que añadir los de las Entidades Gestoras que se estima que no han tenido mejor comportamiento.

I.8. Coste de los Procesos de Incapacidad Temporal

El Coste Directo para las Empresas, más el importe de las Prestaciones Económicas a cargo de la Seguridad Social y de las Mutuas para los Procesos de ITCC para la Población Protegida por el Sector de Mutuas en **Castilla y León** durante el ejercicio 2023 ascendió a **786,10 millones** de euros.

Si se incluye el coste de los procesos de las empresas cubiertas por la Seguridad Social, el mismo asciende a más de **1.198,37 millones** de euros en **Castilla y León**. El incremento de este coste en los últimos cinco años ha sido de un **73,52%**, y respecto a 2022 de un **17,37%**.

A **nivel Nacional**, para la Población Protegida por el Sector de Mutuas, el Coste Directo para las Empresas, más el importe de las Prestaciones Económicas a cargo de la Seguridad Social y de las Mutuas para los Procesos de ITCC, en el ejercicio 2023, ascendió a **15.696,59 millones de euros**.

Si se incluye el coste de los procesos de las empresas cubiertas por la Seguridad Social, el mismo asciende a más de **25.326,65 millones** de euros a **nivel Nacional**. De los cuales **13.081,22 millones** de euros corresponden al Coste de las Prestaciones Económicas a cargo de la Seguridad Social y **12.245,43 millones** de euros son en concepto de Coste Directo para las Empresas. El incremento del Coste total ITCC para el Total Sistema en los últimos cinco años ha sido de un **73,93%**, y respecto a 2022 de un **17,65%**.

I.9. Patologías Traumatológicas por ITCC e ITCP

En las bajas laborales de la Población Protegida por las Mutuas por Enfermedades Comunes y Accidentes no Laborales (ITCC), las Mutuas se hacen cargo de las Prestaciones económicas de la Seguridad Social que pagan al trabajador, pero no pueden participar activamente en el proceso de recuperación del mismo, pues son los médicos de los Servicios Públicos de Salud de las Comunidades Autónomas los que tratan médicamente y dan el alta a estos pacientes, mientras que en las bajas laborales por Enfermedades Profesionales y Accidentes Laborales (ITCP) son las Mutuas las encargadas de la asistencia sanitaria, gestión del alta médica y pago de la Prestación económica.

Atendiendo a las Patologías Traumatológicas de la Población Protegida por las Mutuas, la Duración Media por ITCC en el ejercicio 2023, en **Castilla y León**, fue de **81,91 días**, mientras que esas mismas patologías por ITCP duraron una media de **42,48 días**, existiendo una diferencia de **39,43 días** (una variación del **48,14%**).

Si nos centramos solo en las 20 Patologías Traumatológicas más frecuentes de la Población Protegida por las Mutuas, la Duración Media por ITCC en el ejercicio 2023, en **Castilla y León**, fue de **79,25 días**, mientras que esas mismas patologías por ITCP duraron una media de **41,70 días**, existiendo una diferencia de **37,55 días** (una variación del **47,38%**).

En el **Total Nacional**, la Duración Media por ITCC en Patologías Traumatológicas fue de **67,78 días**, mientras que esas mismas patologías por ITCP duraron una media de **41,08 días**, existiendo una diferencia de **26,70 días** (una variación del **39,39%**).

Si nos centramos solo en las 20 Patologías Traumatológicas más frecuentes de la Población Protegida por las Mutuas, la Duración Media por ITCC en el ejercicio 2023, en el **Total Nacional**, fue de **66,08 días**, mientras que esas mismas patologías por ITCP duraron una media de **39,66 días**, existiendo una diferencia de **26,42 días** (una variación del **39,98%**).

Estas diferencias se deben, principalmente, a las problemáticas existentes en los distintos Servicios Públicos de Salud, como pueden ser la elevada carga asistencial y el laberinto burocrático entre otros.

Debido a esto, si las Mutuas prestasen asistencia sanitaria integral y emitiesen las altas en el total de

Patologías Traumatológicas, el Ahorro Total en estas patologías, en el ejercicio 2023, para la Población Protegida por las Mutuas, en **Castilla y León** sería de más de **166,52 millones de euros**.

A **nivel Nacional** para esta Población Protegida, el Ahorro Total de las Patologías Traumatológicas en el ejercicio 2023, **ascendería a 2.637,77 millones de euros** si los trabajadores hubieran sido atendidos en los Centros Sanitarios de las Mutuas.

Asimismo, si las Mutuas prestasen asistencia sanitaria integral y emitiesen las altas en las 20 Patologías Traumatológicas más frecuentes, el Ahorro Total en estas patologías, en el ejercicio 2023, para la Población Protegida por las Mutuas, en **Castilla y León** sería de **más de 133,81 millones de euros**.

A **nivel Nacional** para esta Población Protegida, el Ahorro Total de las 20 Patologías Traumatológicas más frecuentes en el ejercicio 2023, **ascendería a 2.284,13 millones de euros** si los trabajadores hubieran sido atendidos en los Centros Sanitarios de las Mutuas.

Anexo I. - Propuestas para la Mejora de la Gestión de la ITCC

En la gestión de los procesos de **Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes**, las **propuestas más eficaces** y de mayor calado para **recuperar lo antes y mejor posible la salud de los trabajadores**, **evitar el uso indebido** de esta prestación y **salvar el laberinto burocrático**, son las siguientes:

- **Reconocer** a las **Mutuas** la posibilidad de **prestar asistencia sanitaria integral** y de emitir **altas médicas** en los procesos de ITCC, al menos en patologías Traumatológicas y Osteoarticulares, del mismo modo que históricamente vienen haciéndolo para los procesos derivados de Accidente de Trabajo y Enfermedades Profesionales, estableciendo un **mecanismo de garantía para los Trabajadores** como el que ya existe para el caso de los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- **Evitar el establecimiento de complementos y mejoras a la prestación por ITCC** o, en su caso, **suprimirlos o tratar de reducirlos**, en los **Convenios Colectivos**.
- **Rebajar el porcentaje que se aplica a la base reguladora para el cálculo de la prestación de ITCC**, ello sin perjuicio de ponderarlo en función de la gravedad de la enfermedad o accidente del trabajador, así como de su evolución temporal.

En el presente Informe se muestran los datos sobre Absentismo Laboral por Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes (ITCC) de los trabajadores protegidos por el Sector de Mutuas, en Castilla y León y sus provincias y el Total Nacional, correspondiente al periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2023.

I. Contingencias Comunes

I.1 Población Protegida

A continuación, se muestra un cuadro resumen con la Población Protegida por el Sector de Mutuas por Contingencia Común en el periodo comprendido entre 2018 y 2023, tanto para Castilla y León y sus provincias como para el Total Nacional:

Territorio /Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ávila	42.304	44.320	43.390	43.467	43.682	44.245
Burgos	120.955	124.667	121.892	120.821	123.926	126.898
León	124.937	130.480	124.865	123.992	126.410	129.213
Palencia	48.234	53.485	50.488	48.050	50.710	51.050
Salamanca	93.964	98.652	93.369	92.152	97.174	98.093
Segovia	50.457	52.163	51.214	51.725	53.411	54.364
Soria	32.473	33.341	32.619	33.165	33.483	33.254
Valladolid	166.125	181.347	177.323	173.380	178.537	182.448
Zamora	45.336	47.387	45.666	43.952	46.092	46.895
Castilla y León	724.785	765.842	740.826	730.704	753.425	766.460
Total Nacional	14.254.973	14.915.497	14.329.546	14.308.633	15.095.549	15.492.169

Fuente: Base de datos RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Territorio /Año	Var Interanual 2019/2018	Var Interanual 2020/2019	Var Interanual 2021/2020	Var Interanual 2022/2021	Var Interanual 2023/2022	Var Inter periodo 2023/2018
Ávila	4,77%	-2,10%	0,18%	0,49%	1,29%	4,59%
Burgos	3,07%	-2,23%	-0,88%	2,57%	2,40%	4,91%
León	4,44%	-4,30%	-0,70%	1,95%	2,22%	3,42%
Palencia	10,89%	-5,60%	-4,83%	5,54%	0,67%	5,84%
Salamanca	4,99%	-5,36%	-1,30%	5,45%	0,95%	4,39%
Segovia	3,38%	-1,82%	1,00%	3,26%	1,78%	7,74%
Soria	2,67%	-2,17%	1,67%	0,96%	-0,68%	2,41%
Valladolid	9,16%	-2,22%	-2,22%	2,97%	2,19%	9,83%
Zamora	4,52%	-3,63%	-3,75%	4,87%	1,74%	3,44%
Castilla y León	5,66%	-3,27%	-1,37%	3,11%	1,73%	5,75%
Total Nacional	4,63%	-3,93%	-0,15%	5,50%	2,63%	8,68%

Fuente: Base de datos RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

La Población Protegida por el Sector de Mutuas, en el ejercicio 2023, en **Castilla y León** fue de **766.460** trabajadores protegidos y experimentó un **incremento interanual del 1,73%**, lo que equivale a 13.035 trabajadores protegidos más que en el ejercicio 2022.

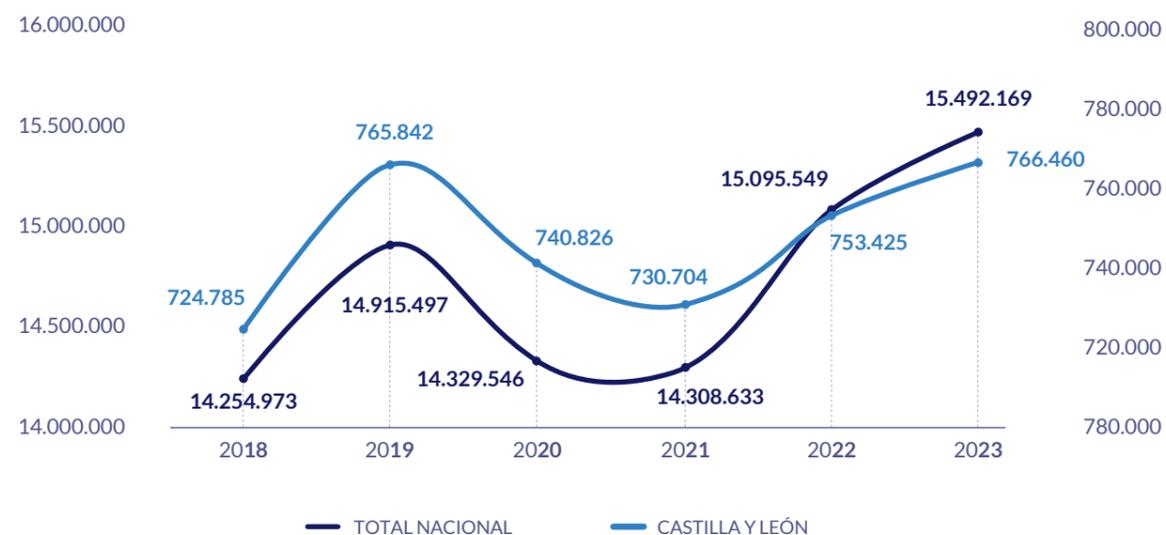
La variación de este indicador respecto a **2018** ha sido, en Castilla y León, de un **incremento del 5,75%**

Respecto a la Población Protegida por las Mutuas en el **Total Nacional**, en el ejercicio 2023, fue de **15.492.169** trabajadores protegidos, que es un **2,63% superior** al ejercicio precedente, lo que supone una diferencia de 396.620 trabajadores protegidos más que en el ejercicio 2022. **En los últimos cinco años este porcentaje se incrementó en un 8,68%.**

Asimismo, la provincia donde más creció la Población Protegida por el Sector de Mutuas, en el ejercicio 2023, fue en **Burgos** con un incremento del **2,40%** respecto al ejercicio anterior, mientras que en la provincia de **Soria** se produjo un descenso del **0,68%**. Desde **2018**, la provincia de **Valladolid** es en la que más aumentó la Población Protegida por el Sector de Mutuas con un **9,83%**, siendo la provincia de **Soria** la que menos creció con un **2,41%** en este periodo.

Las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social tienen una cuota de Afiliación por Contingencias Comunes, en la Comunidad de Castilla y León, del **84,35%** en el ejercicio 2023.

POBLACIÓN PROTEGIDA POR CONTINGENCIAS COMUNES



Fuente: Base de datos RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

En el gráfico anterior se muestra la evolución de la Población Protegida por el Sector de Mutuas por Contingencia Común desde el ejercicio 2018 al 2023, tanto para Castilla y León como para el Total Nacional.

I.2 Procesos Iniciados¹

A continuación, se muestra un cuadro resumen con los datos de Procesos Iniciados por Contingencia Común en el periodo comprendido entre 2018 y 2023, tanto para Castilla y León y sus provincias como para el Total Nacional, para la Población Protegida por el Sector de Mutuas:

Territorio /Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ávila	8.037	8.747	7.622	8.457	10.574	11.656
Burgos	33.076	34.708	27.193	32.463	40.985	46.371
León	24.570	26.310	22.740	25.202	30.003	31.728
Palencia	12.747	14.217	10.329	11.423	14.070	15.999
Salamanca	15.237	15.998	12.589	13.907	17.859	19.260
Segovia	10.281	11.353	9.259	10.706	14.086	15.873
Soria	7.389	7.798	6.592	7.357	9.838	10.007
Valladolid	46.813	51.885	40.065	43.235	54.750	58.278
Zamora	7.164	7.984	6.973	7.849	9.569	10.593
Castilla y León	165.314	179.000	143.362	160.599	201.734	219.765
Total Nacional	4.000.860	4.439.750	3.242.947	3.715.141	5.036.251	5.607.441

Fuente: Base de datos RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Territorio/Año	Var Interanual 2019/2018	Var Interanual 2020/2019	Var Interanual 2021/2020	Var Interanual 2022/2021	Var Interanual 2023/2022	Var Inter periodo 2023/2018
Ávila	8,83%	-12,86%	10,96%	25,03%	10,23%	45,03%
Burgos	4,93%	-21,65%	19,38%	26,25%	13,14%	40,20%
León	7,08%	-13,57%	10,83%	19,05%	5,75%	29,13%
Palencia	11,53%	-27,35%	10,59%	23,17%	13,71%	25,51%
Salamanca	4,99%	-21,31%	10,47%	28,42%	7,84%	26,40%
Segovia	10,43%	-18,44%	15,63%	31,57%	12,69%	54,39%
Soria	5,54%	-15,47%	11,60%	33,72%	1,72%	35,43%
Valladolid	10,83%	-22,78%	7,91%	26,63%	6,44%	24,49%
Zamora	11,45%	-12,66%	12,56%	21,91%	10,70%	47,86%
Castilla y León	8,28%	-19,91%	12,02%	25,61%	8,94%	32,94%
Total Nacional	10,97%	-26,96%	14,56%	35,56%	11,34%	40,16%

Fuente: Base de datos RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

¹ Número de Procesos Iniciados por Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes (ITCC) en el periodo de referencia.

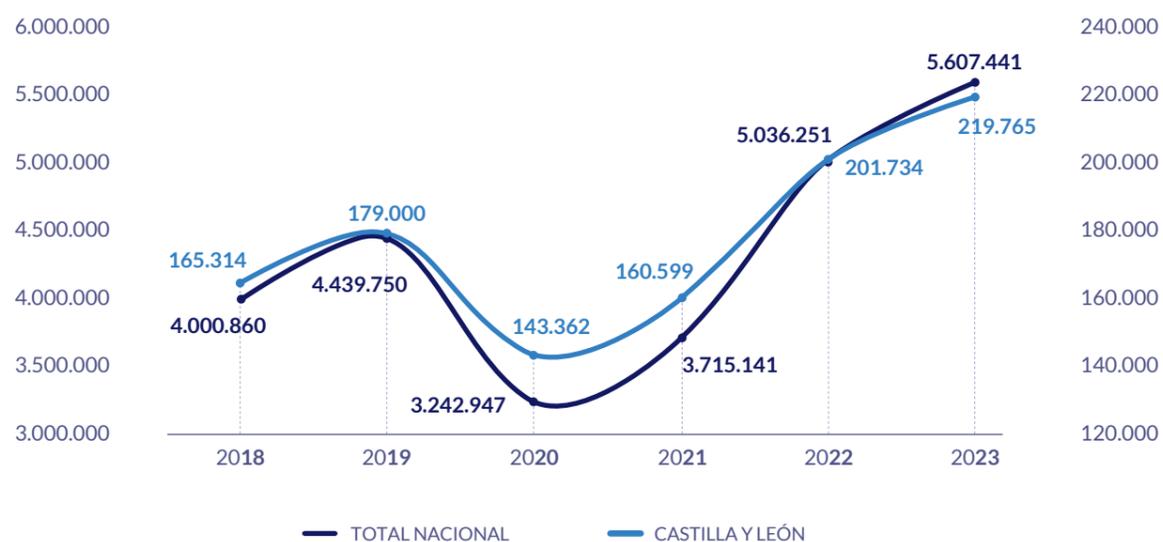
El número de Procesos Iniciados por el Sector de Mutuas en **Castilla y León** en el ejercicio 2023 se situó en **219.765 procesos** (18.031 Procesos Iniciados más que en el ejercicio 2022), con un incremento interanual del **8,94%**. La variación del porcentaje respecto a 2018 ha sido de un **32,94%**.

Respecto a los Procesos Iniciados en el **Total Nacional** en el ejercicio 2023, fueron **5.607.441 Procesos Iniciados**, que es un **11,34%** superior al dato del ejercicio 2022 (571.190 Procesos Iniciados más que en el ejercicio anterior).

En los últimos cinco años este porcentaje, en Castilla y León, se incrementó en un **32,94%**

Asimismo, la provincia donde más crecieron los Procesos Iniciados por el Sector de Mutuas, en el ejercicio 2023, fue en **Palencia** con un incremento del **13,71%** respecto al ejercicio anterior, mientras que en la provincia de **Soria** se produjo un aumento del **1,72%**. Desde **2018**, la provincia de **Segovia** es en la que más aumentaron los Procesos Iniciados en el Sector de Mutuas con un **54,39%**, siendo la provincia de **Valladolid** en la que menos crecieron con un **24,49%** en este periodo.

Nº DE PROCESOS INICIADOS POR CONTINGENCIAS COMUNES



Fuente: Base de datos RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

En el gráfico anterior se muestra la evolución de los Procesos Iniciados, para la Población Protegida por el Sector de Mutuas, desde el ejercicio 2018 al 2023, en Castilla y León y el Total Nacional.

I.3. Duración Media² de los Procesos Finalizados

A continuación, se muestra un cuadro resumen con los datos de la Duración Media por Proceso Finalizado, en días, por Contingencia Común de la Población Protegida por el Sector de Mutuas, tanto para Castilla y León y sus provincias como para el Total Nacional, en el periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2023:

Territorio /Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ávila	57,79	58,77	66,99	63,79	54,49	55,75
Burgos	41,25	44,72	53,44	49,92	43,34	42,49
León	75,45	76,72	90,47	86,42	77,94	83,10
Palencia	50,83	51,84	65,14	63,67	56,56	58,27
Salamanca	61,47	65,03	79,29	73,48	58,87	60,05
Segovia	46,33	47,62	56,22	52,09	45,71	45,54
Soria	39,95	42,17	45,88	44,81	38,66	39,64
Valladolid	41,56	41,56	53,80	54,62	46,65	46,32
Zamora	62,77	64,62	69,65	62,75	60,54	61,68
Castilla y León	51,00	52,50	63,94	61,16	52,92	53,74
Total Nacional	41,14	41,59	53,78	51,88	41,01	39,87

Fuente: Base de datos RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Territorio /Año	Var Interanual 2019/2018	Var Interanual 2020/2019	Var Interanual 2021/2020	Var Interanual 2022/2021	Var Interanual 2023/2022	Var Inter periodo 2023/2018
Ávila	1,70%	13,99%	-4,78%	-14,58%	2,31%	-3,53%
Burgos	8,41%	19,50%	-6,59%	-13,18%	-1,96%	3,01%
León	1,68%	17,92%	-4,48%	-9,81%	6,62%	10,14%
Palencia	1,99%	25,66%	-2,26%	-11,17%	3,02%	14,64%
Salamanca	5,79%	21,93%	-7,33%	-19,88%	2,00%	-2,31%
Segovia	2,78%	18,06%	-7,35%	-12,25%	-0,37%	-1,71%
Soria	5,56%	8,80%	-2,33%	-13,72%	2,53%	-0,78%
Valladolid	0,00%	29,45%	1,52%	-14,59%	-0,71%	11,45%
Zamora	2,95%	7,78%	-9,91%	-3,52%	1,88%	-1,74%
Castilla y León	2,94%	21,79%	-4,35%	-13,47%	1,55%	5,37%
Total Nacional	1,09%	29,31%	-3,53%	-20,95%	-2,78%	-3,09%

Fuente: Base de datos RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

² Duración Media: hace referencia a la duración, en días, de los procesos de Incapacidad Temporal por Contingencia Común que han registrado el alta. Se calcula dividiendo el número total de días de baja de los procesos, cuya alta es conocida y se haya producido en el año, entre el número total de dichos Procesos Finalizados.

La Duración Media en **Castilla y León** alcanzó, en el ejercicio 2023, la cifra de **53,74 días** por Proceso Finalizado, frente a los **39,87 días** del **Total Nacional**, por lo que la Duración Media de **Castilla y León** es superior en **13,87 días** a la Duración Media de los procesos del **Territorio Nacional**.

La duración de estos procesos en Castilla y León ha tenido un **incremento** interanual del **1,55%** mientras que en el Total Nacional tuvo un **descenso** interanual del **2,78%** respecto al ejercicio 2022.

En **Castilla y León** se ha producido un **aumento** inter periodo del **5,37%**, con una Duración Media en el ejercicio 2018 de **51,00 días** por Proceso Finalizado, frente a **53,74 días** por Proceso Finalizado en el ejercicio 2023.

Por otro lado, la variación inter periodo para el **Total Nacional** muestra un **descenso** del **3,09%**, pasando de una Duración Media de **41,14 días** por Proceso Finalizado en el ejercicio 2018 a **39,87 días** en el ejercicio 2023.

Asimismo, la provincia donde más creció la Duración Media de los Procesos Finalizados por el Sector de Mutuas, en el ejercicio 2023, fue en **León** con un incremento del **6,62%** respecto al ejercicio anterior, mientras que en la provincia de **Burgos** se produjo un descenso del **1,96%**. Desde **2018**, la provincia de **Palencia** es la que más aumentó la Duración Media de los Procesos Finalizados en el Sector de Mutuas con un **14,64%**, mientras que la provincia de **Ávila** es la que más disminuyó con un **3,53%** en este periodo.

DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS FINALIZADOS POR CONTINGENCIAS COMUNES



Fuente: Base de datos RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

En el gráfico anterior se muestra la evolución de la Duración Media de los Procesos Finalizados, para la Población Protegida por el Sector de Mutuas, desde el ejercicio 2018 al 2023, en Castilla y León y el Total Nacional.

En los últimos cinco años este porcentaje, en Castilla y León, se incrementó en un **5,37%**

I.4. Incidencia Media Mensual³ (por cada 1.000 trabajadores)

En el cuadro siguiente se muestra un resumen con los datos relativos a la Incidencia Media Mensual por Contingencia Común de los Procesos Iniciados al mes por cada 1.000 trabajadores protegidos por el Sector de Mutuas, tanto para Castilla y León y sus provincias como para el Total Nacional, para el periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2023:

Territorio /Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ávila	15,83	16,45	14,64	16,21	20,17	21,95
Burgos	22,79	23,20	18,59	22,39	27,56	30,45
León	16,39	16,80	15,18	16,94	19,78	20,46
Palencia	22,02	22,15	17,05	19,81	23,12	26,12
Salamanca	13,51	13,51	11,24	12,58	15,32	16,36
Segovia	16,98	18,14	15,07	17,25	21,98	24,33
Soria	18,96	19,49	16,84	18,49	24,49	25,08
Valladolid	23,48	23,84	18,83	20,78	25,55	26,62
Zamora	13,17	14,04	12,72	14,88	17,30	18,82
Castilla y León	19,01	19,48	16,13	18,32	22,31	23,89
Total Nacional	23,39	24,81	18,86	21,64	27,80	30,16

Fuente: Base de datos RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Territorio/Año	Var Interanual 2019/2018	Var Interanual 2020/2019	Var Interanual 2021/2020	Var Interanual 2022/2021	Var Interanual 2023/2022	Var Inter periodo 2023/2018
Ávila	3,92%	-11,00%	10,72%	24,43%	8,82%	38,66%
Burgos	1,80%	-19,87%	20,44%	23,09%	10,49%	33,61%
León	2,50%	-9,64%	11,59%	16,77%	3,44%	24,83%
Palencia	0,59%	-23,02%	16,19%	16,71%	12,98%	18,62%
Salamanca	0,00%	-16,80%	11,92%	21,78%	6,79%	21,10%
Segovia	6,83%	-16,92%	14,47%	27,42%	10,69%	43,29%
Soria	2,80%	-13,60%	9,80%	32,45%	2,41%	32,28%
Valladolid	1,53%	-21,02%	10,36%	22,95%	4,19%	13,37%
Zamora	6,61%	-9,40%	16,98%	16,26%	8,79%	42,90%
Castilla y León	2,47%	-17,20%	13,58%	21,78%	7,08%	25,67%
Total Nacional	6,07%	-23,98%	14,74%	28,47%	8,49%	28,94%

Fuente: Base de datos RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

³ Incidencia Media Mensual: hace referencia al número de Procesos Iniciados en el periodo, con relación a la Población Protegida Media. Se calcula dividiendo el número medio mensual de Procesos Iniciados entre la Población Protegida Media en el año. El resultado se multiplica por 1.000.

La Incidencia Media Mensual de **Castilla y León**, a cierre del ejercicio 2023, se sitúa en **23,89 Procesos Iniciados** al mes por cada 1.000 trabajadores protegidos por el Sector de Mutuas, frente a **30,16 procesos del Total Nacional**, con un **incremento**, respecto al cierre del ejercicio precedente, de **1,58 y 2,36 Procesos Iniciados** al mes por cada 1.000 trabajadores protegidos por el Sector de Mutuas, respectivamente.

En el caso de **Castilla y León**, en el ejercicio **2023**, se sitúa en **niveles superiores** a los del ejercicio 2018, siendo **superior en 4,88 Procesos Iniciados** al mes por cada 1.000 trabajadores protegidos por el Sector de Mutuas (un **25,67% más**), al igual que ocurre en el caso del **Total Nacional**, siendo superior en **6,77 procesos** (un **28,94% más**).

Asimismo, la provincia donde más creció la Incidencia Media Mensual de los Procesos Iniciados al mes por cada 1.000 trabajadores protegidos por el Sector de Mutuas, en el ejercicio 2023, fue en **Palencia** con un incremento del **12,98%** respecto al ejercicio anterior, mientras que en la provincia de **Soria** se produjo un aumento del **2,41%**. Desde **2018**, la provincia de **Segovia** es en la que más aumentó la Incidencia Mensual de los Procesos Iniciados al mes por cada 1.000 trabajadores protegidos por el Sector de Mutuas con un **43,29%**, mientras que la provincia de **Valladolid** es en la que menos se incrementó este indicador con un **13,37%** en dicho periodo.

En los últimos cinco años este porcentaje, en Castilla y León, se incrementó en un **25,67%**

INCIDENCIA MEDIA MENSUAL X 1.000 TRABAJADORES PROTEGIDOS CONTINGENCIAS COMUNES



Fuente: Base de datos RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

En el gráfico anterior se muestra la evolución de la Incidencia Media Mensual de los Procesos Iniciados al mes por cada 1.000 trabajadores protegidos, desde el ejercicio 2018 al 2023, en Castilla y León y el Total Nacional.

I.5. Equivalencia del absentismo por ITCC en número de trabajadores que no acudieron ningún día a trabajar del año

A continuación, respecto al absentismo derivado de bajas con origen no laboral (enfermedades comunes y accidentes no laborales), se presenta una tabla en la que se muestra la evolución del número equivalente de trabajadores que no fueron a trabajar ningún día del año junto con el porcentaje que suponen éstos sobre el **total de la Población Protegida por el Sistema**, en Castilla y León y sus provincias así como para el Total Nacional:

EQUIVALENTE DEL NÚMERO DE TRABAJADORES QUE NO ACUDIERON A TRABAJAR NINGÚN DÍA DEL AÑO

Territorio/Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ávila	2.833	3.182	3.389	3.616	3.795	4.149
Burgos	8.423	9.675	9.504	10.839	11.797	12.777
León	11.455	12.378	13.548	14.399	15.217	16.963
Palencia	4.007	4.532	4.529	4.793	5.257	5.965
Salamanca	5.725	6.459	6.752	6.836	6.946	7.396
Segovia	2.951	3.346	3.439	3.699	4.272	4.642
Soria	1.826	2.067	1.963	2.212	2.536	2.577
Valladolid	12.009	13.332	14.178	15.694	17.059	17.420
Zamora	2.727	3.231	3.225	3.240	3.833	4.203
Castilla y León	51.955	58.201	60.525	65.328	70.711	76.092
Total Nacional	1.018.996	1.144.590	1.146.514	1.293.534	1.371.991	1.455.302

Fuente: Estimaciones realizadas a partir del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y del Aplicativo RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Territorio/Año	Var Interanual 2019/2018	Var Interanual 2020/2019	Var Interanual 2021/2020	Var Interanual 2022/2021	Var Interanual 2023/2022	Var Inter periodo 2023/2018
Ávila	12,32%	6,51%	6,70%	4,95%	9,33%	46,45%
Burgos	14,86%	-1,77%	14,05%	8,84%	8,31%	51,69%
León	8,06%	9,45%	6,28%	5,68%	11,47%	48,08%
Palencia	13,10%	-0,07%	5,83%	9,68%	13,47%	48,86%
Salamanca	12,82%	4,54%	1,24%	1,61%	6,48%	29,19%
Segovia	13,39%	2,78%	7,56%	15,49%	8,66%	57,30%
Soria	13,20%	-5,03%	12,68%	14,65%	1,62%	41,13%
Valladolid	11,02%	6,35%	10,69%	8,70%	2,12%	45,06%
Zamora	18,48%	-0,19%	0,47%	18,30%	9,65%	54,13%
Castilla y León	12,02%	3,99%	7,94%	8,24%	7,61%	46,46%
Total Nacional	12,33%	0,17%	12,82%	6,07%	6,07%	42,82%

Fuente: Estimaciones realizadas a partir del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y del Aplicativo RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

% DE TRABAJADORES QUE NO ACUDIERON A TRABAJAR SOBRE EL TOTAL DE TRABAJADORES PROTEGIDOS EN LA CCAA

Territorio/Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ávila	5,75%	6,37%	6,93%	7,26%	7,42%	7,96%
Burgos	5,99%	6,83%	6,89%	7,78%	8,28%	8,82%
León	7,63%	8,17%	9,12%	9,52%	9,83%	10,80%
Palencia	6,60%	7,41%	7,62%	8,07%	8,74%	9,70%
Salamanca	5,14%	5,70%	6,11%	6,05%	5,99%	6,24%
Segovia	5,26%	5,87%	6,14%	6,46%	7,28%	7,82%
Soria	4,98%	5,58%	5,36%	5,92%	6,67%	6,67%
Valladolid	5,93%	6,43%	6,97%	7,63%	8,14%	8,17%
Zamora	5,04%	5,97%	6,10%	5,97%	6,93%	7,47%
Castilla y León	6,03%	6,67%	7,09%	7,53%	7,98%	8,44%
Total Nacional	5,89%	6,44%	6,61%	7,27%	7,35%	7,58%

Fuente: Estimaciones realizadas a partir del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y del Aplicativo RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

EQUIVALENTE DE TRABAJADORES QUE NO ACUDIERON A TRABAJAR NINGÚN DÍA DEL AÑO POR CONTINGENCIAS COMUNES



Fuente: Estimaciones realizadas a partir del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y del Aplicativo RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

El equivalente de trabajadores que no acudieron ningún día a trabajar para la Población Protegida por el **Total Sistema**, en el ejercicio 2023, en **Castilla y León** fue de **76.092 trabajadores** protegidos (incremento interanual del **7,61%**) mientras que para el **Total Nacional** ascendió a **1.455.302 trabajadores** protegidos, experimentando un aumento del **6,07%** respecto al ejercicio 2022.

Asimismo, la provincia donde más porcentaje del equivalente de trabajadores que no acudieron a trabajar ningún día del año, en el ejercicio 2023 sobre el total de trabajadores protegidos por el Total Sistema, fue en **León** con un **10,80%**, mientras que en la provincia de **Salamanca** es la que menos porcentaje tiene con un **6,24%**. Desde **2018**, la provincia de **Segovia** es en la que más aumentó el equivalente de trabajadores que no acudieron a trabajar ningún día del año con un **57,30%**, mientras que la provincia de **Salamanca** es en la que menos se incrementó con un **29,19%** en este periodo.

I.6. Procesos Iniciados por día de la semana

A continuación, se muestra una tabla con los datos de Procesos Iniciados por día de la semana por Contingencia Común en el ejercicio 2023, tanto para Castilla y León y sus provincias como para el Total Nacional, para la Población Protegida por el Sector de Mutuas:

Territorio /Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Fin de semana
Ávila	3.415	2.240	2.057	1.821	1.556	567
Burgos	12.999	9.261	8.434	7.659	5.806	2.212
León	9.157	6.292	5.620	5.055	4.230	1.374
Palencia	4.485	3.202	2.920	2.630	2.095	667
Salamanca	5.578	3.796	3.380	3.053	2.533	920
Segovia	4.455	3.099	2.932	2.559	2.051	777
Soria	2.965	2.012	1.821	1.542	1.213	454
Valladolid	16.516	11.614	10.611	9.576	7.384	2.577
Zamora	2.951	2.075	1.849	1.729	1.455	534
Castilla y León	62.521	43.591	39.624	35.624	28.323	10.082
Peso diario (%)	28,45%	19,84%	18,03%	16,21%	12,89%	4,59%
Total Nacional	1.519.079	1.076.456	1.003.584	924.438	741.611	342.273
Peso diario (%)	27,09%	19,20%	17,90%	16,49%	13,23%	6,10%

Fuente: Base de datos RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

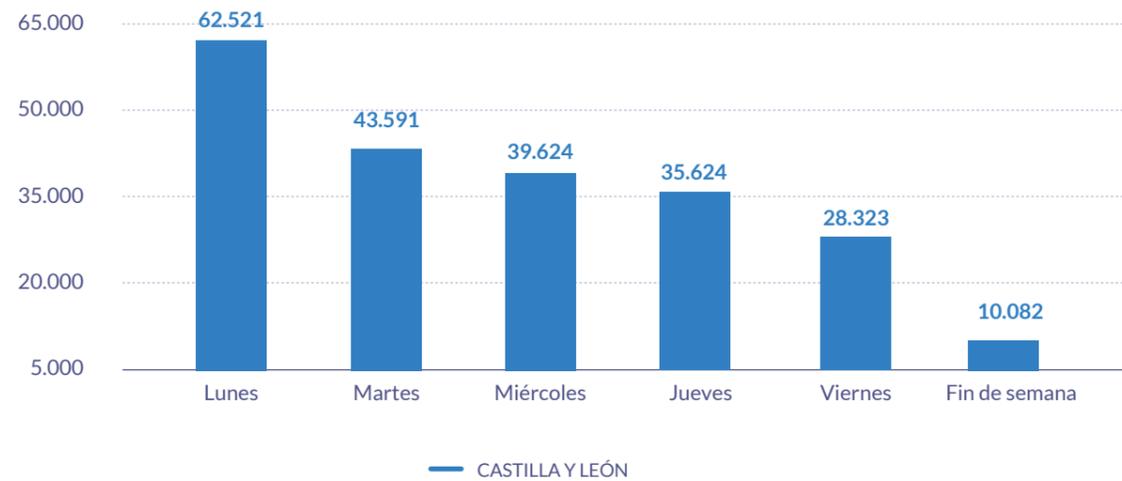
Según se puede observar en la tabla anterior, tanto en **Castilla y León** y sus **provincias** como para el **Total Nacional**, el número de Procesos Iniciados por Contingencia Común para la Población Protegida por las Mutuas tiene un comportamiento descendente según avanza la semana. De esta manera, los **lunes** concentraron el **28,45%** y el **27,09%** de los procesos en **Castilla y León** y el **Total Nacional**, respectivamente, mientras que en el **fin de semana** (sábado y domingo) sólo se produjeron el **4,59%** y el **6,10%** de los procesos en **Castilla y León** y el **Total Nacional**, respectivamente.

Nº DE PROCESOS INICIADOS POR CONTINGENCIAS COMUNES POR DÍA DE LA SEMANA



Fuente: Base de datos RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Nº DE PROCESOS INICIADOS POR CONTINGENCIAS COMUNES POR DÍA DE LA SEMANA



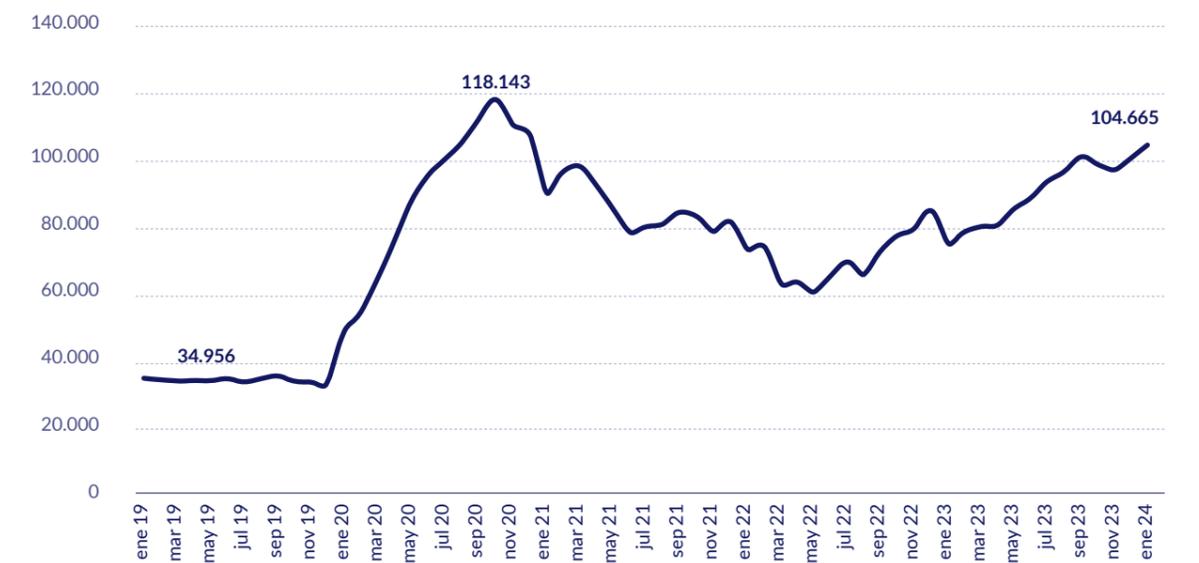
Fuente: Base de datos RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

I.7. Evolución del número de Procesos abiertos de más de 365 días

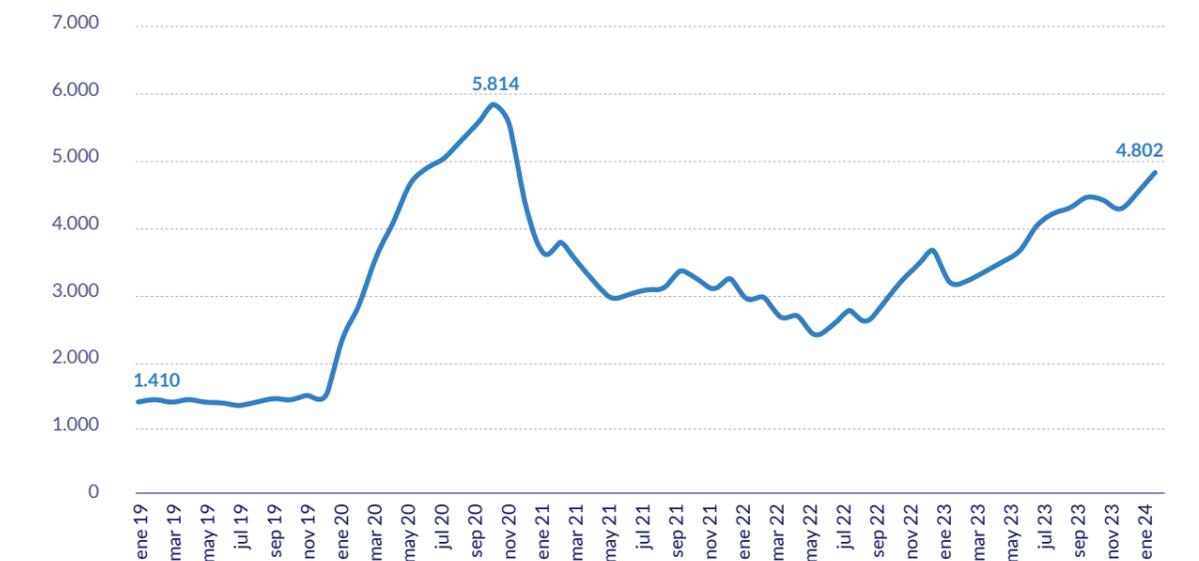
A continuación, se muestra la evolución de los procesos abiertos de ITCC, con duraciones superiores a 365 días para el periodo comprendido entre enero de 2019 y enero de 2024, en el Sector de Mutuas. Como se puede observar en las gráficas, para la Comunidad Autónoma de Castilla y León y el Total Nacional, los procesos se han multiplicado por 3,41 y 2,99, respectivamente, pasando de 1.410 y 34.956 procesos abiertos de más de 365 días a enero de 2019 a 4.802 y 104.665 procesos abiertos de más de 365 días a enero de 2024, respectivamente.

Como se puede observar, la tendencia de estos procesos se mantenía durante el año 2019, hasta llegar al 2020, que se incrementa de forma considerable hasta el mes de octubre. Posteriormente, la evolución es descendente hasta llegar al mes de abril de 2022, donde vuelve la tendencia ascendente hasta la fecha actual.

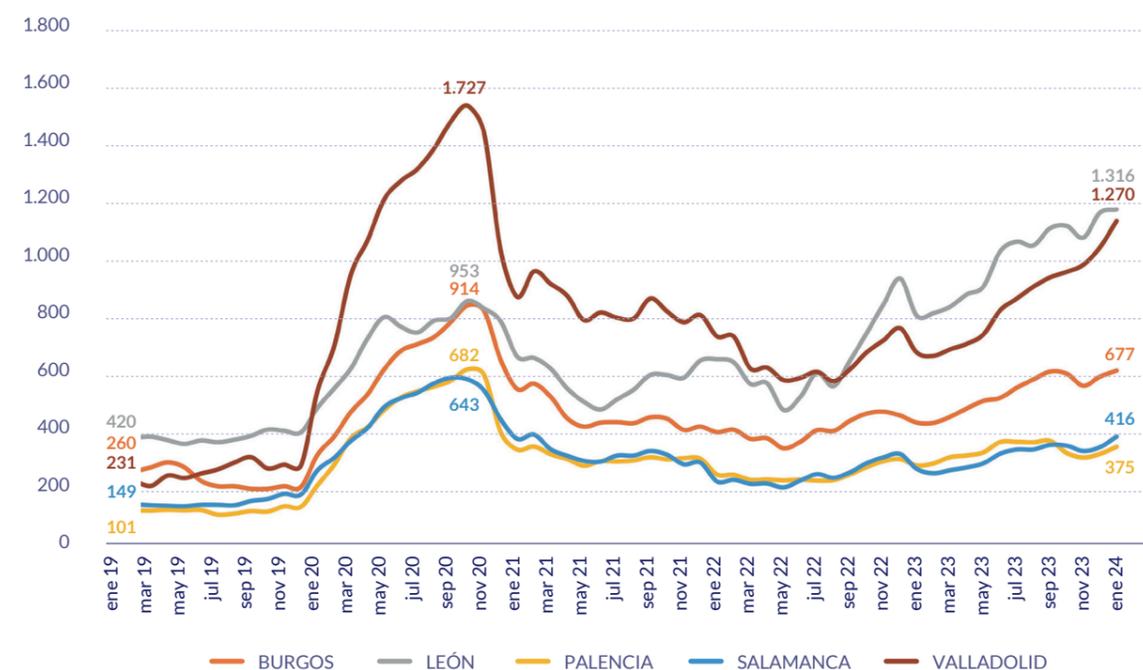
EVOLUCIÓN PROCESOS ITCC >365 DÍAS. TOTAL NACIONAL



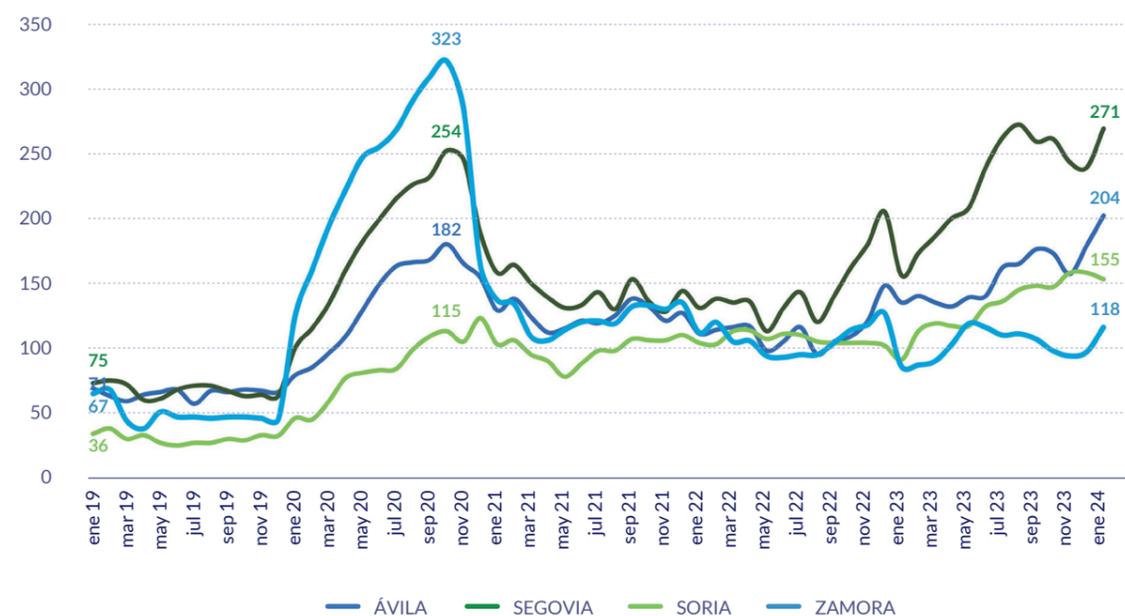
EVOLUCIÓN PROCESOS ITCC >365 DÍAS. CASTILLA Y LEÓN



EVOLUCIÓN PROCESOS ITCC >365 DÍAS. CASTILLA Y LEÓN POR PROVINCIA



EVOLUCIÓN PROCESOS ITCC >365 DÍAS. CASTILLA Y LEÓN POR PROVINCIA



I.8. Coste de los Procesos de Incapacidad Temporal por Contingencia Común

A continuación, se muestra el Coste Directo para las Empresas y el importe de las Prestaciones Económicas a cargo de la Seguridad Social y de las Mutuas de los procesos de Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes (ITCC) de la Población Protegida por el Sector de Mutuas y el Total Sistema de la Seguridad Social, según datos correspondientes al ejercicio 2023:

	Castilla y León	Total Nacional ⁴
COSTE DIRECTO PARA LA EMPRESA (*)	Importe Prestación Económica	43.523.776 €
	Importe Complementos y Mejoras	103.420.286 €
	Importe Cotización Empresarial	198.670.443 €
	TOTAL MUTUAS ⁵	345.614.505 €
	TOTAL SISTEMA	579.409.136 €
PRESTACIONES ECONÓMICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LAS MUTUAS ⁶	440.486.745 €	8.571.223.172 €
PRESTACIONES ECONÓMICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL SISTEMA ⁶	618.955.873 €	13.081.223.172 €
COSTE TOTAL DE PROCESOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIA COMÚN TOTAL MUTUAS	786.101.251 €	15.696.588.787 €
COSTE TOTAL DE PROCESOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIA COMÚN TOTAL SISTEMA	1.198.365.009 €	25.326.652.216 €

Fuente: Estimaciones realizadas a partir del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y del Aplicativo RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

	Ávila	Burgos	León	
COSTE DIRECTO PARA LA EMPRESA (*)	Importe Prestación Económica	2.453.565 €	8.714.344 €	7.246.046 €
	Importe Complementos y Mejoras	5.333.673 €	20.985.425 €	19.234.007 €
	Importe Cotización Empresarial	10.333.192 €	38.492.582 €	39.962.039 €
	TOTAL MUTUAS ⁵	18.120.430 €	68.192.351 €	66.442.092 €
	TOTAL SISTEMA	33.524.132 €	92.724.465 €	100.888.049 €
PRESTACIONES ECONÓMICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LAS MUTUAS ⁶	23.016.836 €	79.916.104 €	99.219.458 €	
PRESTACIONES ECONÓMICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL SISTEMA ⁶	35.812.274 €	99.053.240 €	107.774.017 €	
COSTE TOTAL DE PROCESOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIA COMÚN TOTAL MUTUAS	41.137.267 €	148.108.456 €	165.661.549 €	
COSTE TOTAL DE PROCESOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIA COMÚN TOTAL SISTEMA	69.336.406 €	191.777.704 €	208.662.066 €	

Fuente: Estimaciones realizadas a partir del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y del Aplicativo RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

		Palencia	Salamanca	Segovia
COSTE DIRECTO PARA LA EMPRESA (*)	Importe Prestación Económica	3.139.702 €	4.014.312 €	3.132.697 €
	Importe Complementos y Mejoras	7.755.192 €	8.886.658 €	6.500.221 €
	Importe Cotización Empresarial	15.064.785 €	17.341.978 €	12.070.301 €
	TOTAL MUTUAS⁵	25.959.680 €	30.242.948 €	21.703.220 €
	TOTAL SISTEMA	39.288.125 €	76.500.601 €	38.029.982 €
PRESTACIONES ECONÓMICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LAS MUTUAS⁶		34.225.447 €	39.418.490 €	25.600.676 €
PRESTACIONES ECONÓMICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL SISTEMA⁶		41.969.680 €	81.722.039 €	40.625.663 €
COSTE TOTAL DE PROCESOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIA COMÚN TOTAL MUTUAS		60.185.127 €	69.661.438 €	47.303.895 €
COSTE TOTAL DE PROCESOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIA COMÚN TOTAL SISTEMA		81.257.805 €	158.222.640 €	78.655.645 €

Fuente: Estimaciones realizadas a partir del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y del Aplicativo RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

		Soria	Valladolid	Zamora
COSTE DIRECTO PARA LA EMPRESA (*)	Importe Prestación Económica	1.823.487 €	10.770.140 €	2.229.483 €
	Importe Complementos y Mejoras	3.898.556 €	26.253.099 €	4.573.454 €
	Importe Cotización Empresarial	7.047.292 €	49.527.344 €	8.830.929 €
	TOTAL MUTUAS⁵	12.769.335 €	86.550.582 €	15.633.867 €
	TOTAL SISTEMA	24.674.404 €	137.738.322 €	36.041.057 €
PRESTACIONES ECONÓMICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LAS MUTUAS⁶		14.648.938 €	103.752.329 €	20.688.467 €
PRESTACIONES ECONÓMICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL SISTEMA⁶		26.358.520 €	147.139.453 €	38.500.987 €
COSTE TOTAL DE PROCESOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIA COMÚN TOTAL MUTUAS		27.418.273 €	190.302.911 €	36.322.334 €
COSTE TOTAL DE PROCESOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIA COMÚN TOTAL SISTEMA		51.032.924 €	284.877.775 €	74.542.044 €

Fuente: Estimaciones realizadas a partir del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y del Aplicativo RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

⁴ El Coste ITCC a nivel Nacional es para el 79,56% del Total Sistema, que es la cuota de mercado que tienen las Mutuas en Contingencia Común a nivel Nacional para el ejercicio 2023.

⁵ El Coste Directo Empresa es la suma del coste de las Prestaciones Económicas, el Coste de Complementos y Mejoras y el Coste de las Cotizaciones.

⁶ Las prestaciones Económicas de la Seguridad Social y a cargo de las Mutuas recogen el importe total de trabajadores (Cuenta Propia y Cuenta Ajena).

* **NOTA:** A continuación, se detalla el Coste Directo que tienen las Empresas cuando hay un proceso de ITCC de un trabajador:

Prestaciones Económicas para procesos de ITCC:

- > **Entre los 0-3 días:** no hay obligación del empresario de abonar prestaciones al trabajador.
- > **Entre los 4-15 días:** el importe a abonar es el 60% de la base reguladora del trabajador.
(A partir del día 16 la prestación es con cargo a la Seguridad Social y Mutuas, siendo un 60% de la base reguladora del trabajador hasta el día 20 y a partir del 21 día, del 75% de la base reguladora del trabajador).

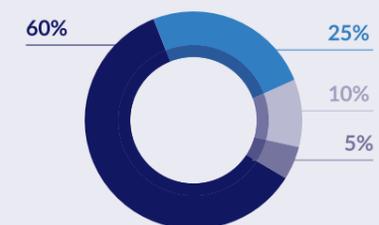
Importe de Cotizaciones Empresarial

El empresario tiene la obligación de seguir abonando las cotizaciones empresariales del trabajador en IT (Cotizaciones Comunes y Profesionales, Desempleo, FOGASA y Formación Profesional).

Importe de Complementos y Mejoras que paga la Empresa

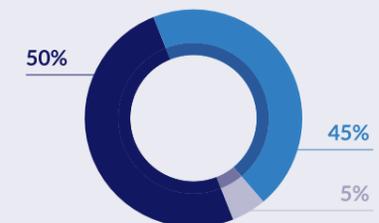
Las hipótesis utilizadas para el cálculo de los datos de complementos y mejoras que paga el empresario al trabajador son las siguientes:

- El 25% de las Empresas no complementan la prestación.
- El 10% de las Empresas complementan la prestación hasta un 60% de su base reguladora.
- El 5% de las Empresas complementan la prestación hasta un 75% de su base reguladora.
- El 60% de las Empresas complementan hasta el 100% de su base reguladora.



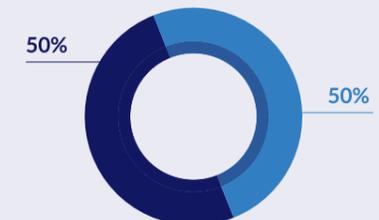
- > **Entre los 4-20 días:** para el cálculo de los complementos y mejoras de este tramo se han tenido en cuenta las siguientes hipótesis:

- El 45% de las Empresas no complementan la prestación.
- El 5% de las Empresas complementan la prestación hasta un 75% de su base reguladora.
- El 50% de las Empresas complementan hasta el 100% de su base reguladora.

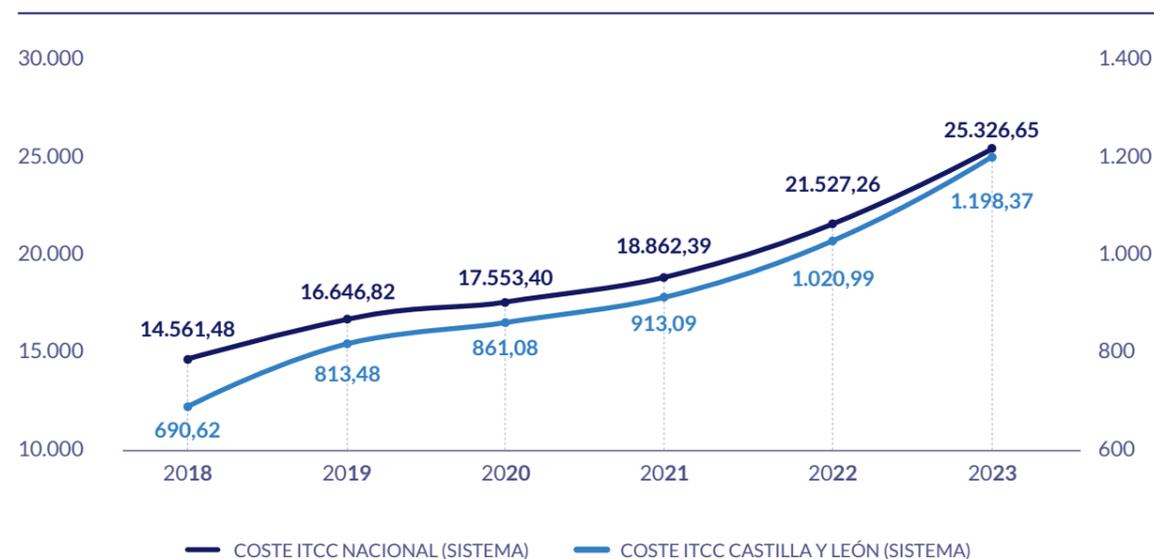


- > **A partir de los 20 días:** para el cálculo de los complementos y mejoras de este tramo se han tenido en cuenta las siguientes hipótesis:

- El 50% de las Empresas no complementan la prestación.
- El 50% de las Empresas complementan hasta el 100% de su base reguladora.



COSTE ITCC (PRESTACIONES ECONÓMICAS A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE LAS MUTUAS + COSTE DIRECTO EMPRESA) (MILLONES DE EUROS)



Fuente: Estimaciones realizadas a partir del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y del Aplicativo RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

El Coste de los Procesos de Incapacidad Temporal por Contingencia Común, que es el resultado agregado del Coste Directo para la Empresa y el Coste de las Prestaciones Económicas a cargo de la Seguridad Social y de las Mutuas para los procesos de Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes (en adelante, ITCC), durante el ejercicio 2023, para Castilla y León, para el Sector de Mutuas, ascendió a **786,10 millones** de euros. Este importe es para el **84,35%** de cuota de mercado que tienen las Mutuas en Castilla y León.

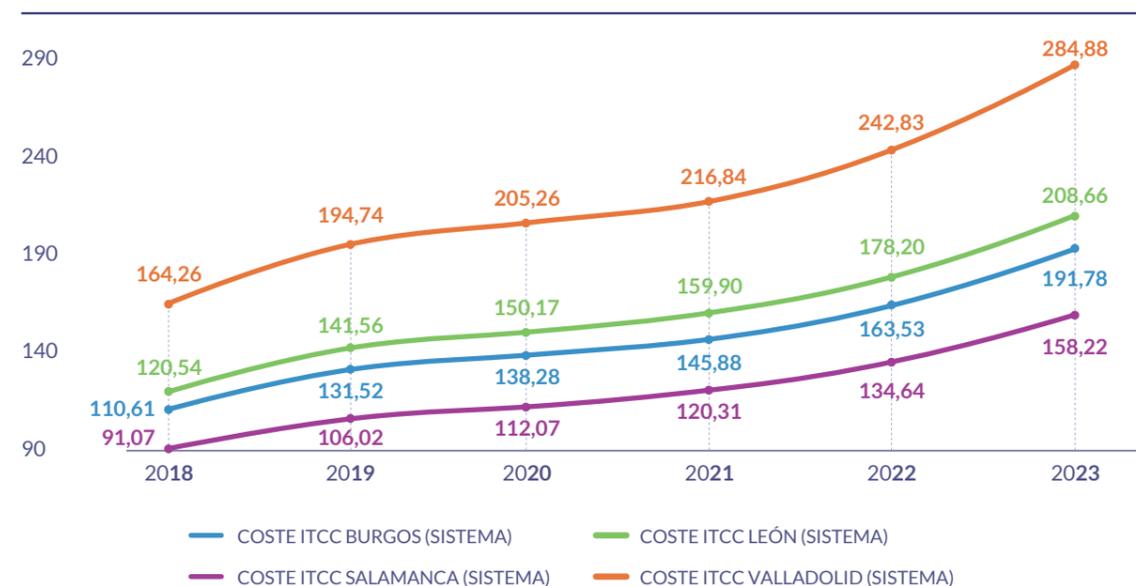
Si se incluye el coste de los procesos de las empresas cubiertas por la Seguridad Social, el mismo asciende a más de **1.198,37 millones** de euros en Castilla y León. El incremento de este coste en los últimos cinco años ha sido de un **73,52%**, y respecto a 2022 de un **17,37%**.

Para el **Total Nacional**, para la Población Protegida por el Sector de Mutuas, el Coste Directo para las Empresas, más el importe de las Prestaciones Económicas a cargo de la Seguridad Social y de las Mutuas para los Procesos de ITCC, en el ejercicio 2023, ascendió a **15.696,59 millones** de euros. Este importe es para el **79,56%** de cuota de mercado que tienen las Mutuas en el Total Nacional.

Si se incluye el coste de los procesos de las empresas cubiertas por la Seguridad Social, el mismo asciende a más de **25.326,65 millones** de euros a nivel Nacional. El incremento de este coste en los últimos cinco años ha sido de un **73,93%**, y respecto a 2022 de un **17,65%**.

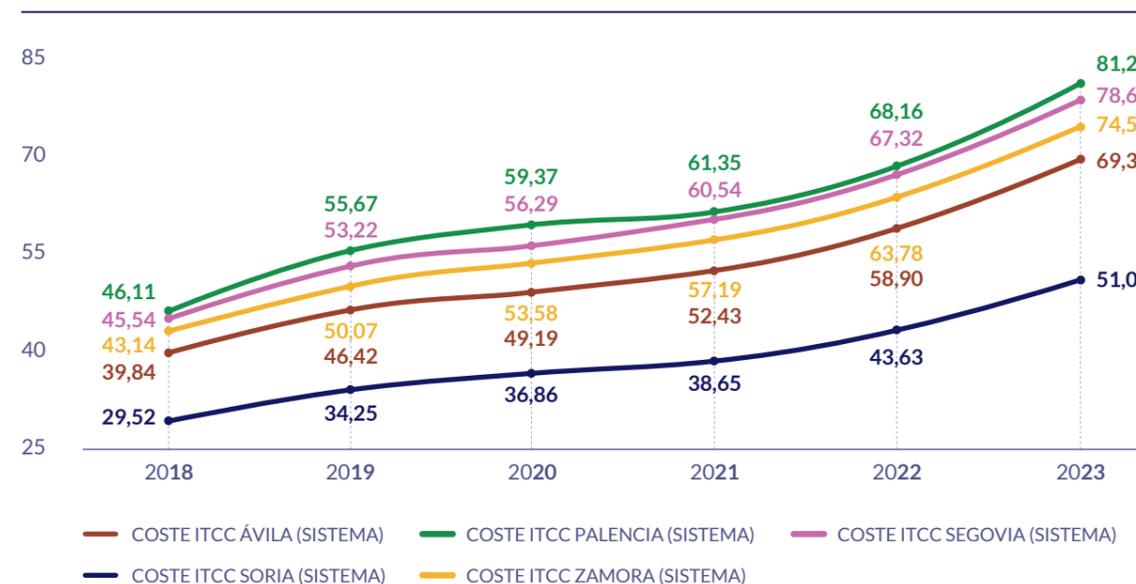
Asimismo, el Coste Directo para la Empresa y el Coste de las Prestaciones Económicas a cargo de la Seguridad Social y de las Mutuas para los procesos de ITCC, durante el ejercicio 2023, en cada una de las provincias de Castilla y León, para el **Total Sistema**, es el siguiente:

COSTE ITCC (PRESTACIONES ECONÓMICAS A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE LAS MUTUAS + COSTE DIRECTO EMPRESA) (MILLONES DE EUROS)



Fuente: Estimaciones realizadas a partir del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y del Aplicativo RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

COSTE ITCC (PRESTACIONES ECONÓMICAS A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE LAS MUTUAS + COSTE DIRECTO EMPRESA) (MILLONES DE EUROS)



Fuente: Estimaciones realizadas a partir del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y del Aplicativo RESINA, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Según se puede observar en los gráficos anteriores, el mayor incremento interanual, en el ejercicio 2023, del Coste por ITCC para el **Total Sistema** se encuentra en la provincia de **Palencia**, con un aumento del **19,21%**, siendo el menor de estos incrementos el de la provincia de **Segovia** con un **16,84%**.

De la misma manera, el mayor incremento del Coste por ITCC para el **Total Sistema** desde el ejercicio **2018** se ha producido en la provincia de **Palencia** con un aumento del **76,24%** y el menor en la provincia de **Segovia** con un **72,73%**.

A continuación, se desglosa el Coste Total de los procesos de ITCC, para el Sector de Mutuas, en Castilla y León por tipo de pagador (Mutuas o Empresa):

- > **Coste de Prestaciones Económicas a cargo de la Seguridad Social y de las Mutuas:** el importe total fue de 440,49 millones de euros, que supuso un 56,03% del Coste Total.
- > **Coste Directo Total para el Empresario:** el importe total fue de 345,61 millones de euros (un 43,97% del Coste Total).

I.9. Patologías Traumatológicas por ITCC e ITCP

En el siguiente cuadro se muestran los Procesos Iniciados y la Duración Media por Contingencia Común y Contingencia Profesional para las 20 Patologías Traumatológicas más frecuentes en el ejercicio 2023, en Castilla y León para la Población Protegida por las Mutuas:

TOP 20 de las Patologías más frecuentes	Castilla y León					
	Procesos Iniciados CC	Duración Media CC	Procesos Iniciados CP	Duración Media CP	Dif Dur CC vs CP	Var Dur CC vs CP
715 - OSTEOARTROSIS Y TRASTORNOS CONEXOS	544	193,49	31	79,57	113,92	58,88%
716 - OTRAS ARTROPATÍAS Y ARTROPATÍAS NO ESPECIFICADAS	757	78,67	275	26,71	51,96	66,05%
717 - TRASTORNO INTERNO RODILLA	692	138,47	282	108,89	29,58	21,36%
718 - OTRO DESARREGLOS ARTICULARES	49	255,93	202	53,55	202,38	79,08%
719 - OTROS TRASTORNOS Y TRASTORNOS NEOM DE ARTICULACIÓN	6.206	105,31	1.257	38,25	67,06	63,68%
722 - TRASTORNO DEL DISCO INTERVERTEBRAL	1.347	172,28	82	173,79	-1,51	-0,88%
723 - OTRAS ALTERACIONES COLUMNA CERVICAL	3.852	70,82	1.116	32,65	38,17	53,90%
724 - OTRAS ALTERACIONES DE LA ESPALDA NO ESPECIFICADOS	17.276	66,39	2.862	23,92	42,47	63,97%
726 - TENDINITIS INTERSECCIONES PERIFÉRICAS Y SÍNDROMES CONEXOS	4.035	97,24	1.137	73,52	23,72	24,39%
727 - OTROS TRASTORNOS DE SINOVIA TENDÓN Y BURSA	1.773	92,61	670	79,18	13,43	14,50%
728 - TRASTORNO DE MÚSCULO LIGAMENTO Y FASCIA	2.638	48,26	1.215	24,48	23,78	49,27%
729 - OTROS TRASTORNOS DE TEJIDOS BLANDOS	1.326	81,94	247	29,65	52,29	63,81%
813 - FRACTURA DE RADIO Y CÚBITO	726	119,15	534	114,62	4,53	3,80%
825 - FRACTURA DE UNO O MÁS HUESOS TARSIANOS/METATARSIANOS	490	105,18	389	98,71	6,47	6,15%
844 - ESGUINCES Y TORCEDURAS DE RODILLA Y PIERNA	717	99,16	637	58,76	40,40	40,74%
845 - ESGUINCES Y TORCEDURAS DE TOBILLO Y PIE	2.381	37,32	2.103	23,30	14,02	37,57%
847 - ESGUINCES Y TORCEDURAS DE OTRAS PARTES NEOM DE LA ESPALDA	326	64,89	310	35,46	29,43	45,35%
905 - EFECTOS TARDÍOS LESIÓN MUSCULOESQUELÉTICA/TEJIDOS CONECTIVOS	114	74,49	243	47,12	27,37	36,74%
924 - CONTUSION DE MIEMBRO INFERIOR, DE OTROS SITIOS Y SITIOS NEOM	600	40,78	1.858	25,11	15,67	38,43%
959 - OTROS TRAUMATISMOS Y LOS NO ESPECIFICADOS	2.747	48,89	806	36,16	12,73	26,04%
TOP 20 PAT. TRAUMATOLÓGICAS (CASTILLA Y LEÓN)	48.596	79,25	16.256	41,70	37,55	47,38%
TOTAL PAT.TRAUMATOLÓGICAS (CASTILLA Y LEÓN)	57.915	81,91	29.041	42,48	39,43	48,14%
TOP 20 PAT. TRAUMATOLÓGICAS (TOTAL NACIONAL)	1.098.788	66,08	323.720	39,66	26,42	39,98%
TOTAL PAT.TRAUMATOLÓGICAS (TOTAL NACIONAL)	1.264.739	67,78	578.516	41,08	26,70	39,39%

Según se puede observar en el cuadro anterior, la diferencia de las Duraciones Medias por CC y CP de las 20 Patologías Traumatológicas más frecuentes, en el ejercicio 2023, para Castilla y León, fue de 37,55 días (una variación del 47,38%), mientras que para el Total Nacional fue de 26,42 días (39,98%).

Del mismo modo, atendiendo al total de Patologías Traumatológicas, la diferencia de las Duraciones Medias CC y CP fue de 39,43 días para Castilla y León (una variación del 48,14%), mientras que para el Total Nacional fue de 26,70 días (39,39%).

Actualmente, en la ITCC, tanto del tratamiento sanitario como del alta médica, se encargan los distintos Servicios Públicos de Salud, pero la Prestación Económica de la Seguridad Social es a cargo de las Mutuas, las Empresas y la Seguridad Social. Por el contrario, en la ITCP son las Mutuas, las Empresas y la Seguridad Social las encargadas de todo lo anterior.

Con motivo de las problemáticas existentes en los distintos Servicios Públicos de Salud, como pueden ser la elevada carga asistencial y el laberinto burocrático (SPS – INSS – Mutuas) entre otros, en ciertas patologías se presenta una Duración Media por Proceso Finalizado significativamente superior a la que presentan esas mismas patologías por Contingencia Profesional, y son tratadas por las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Debido a que las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social son especialistas en patologías traumáticas y osteoarticulares, ya que el 87,72% de los Procesos Iniciados por Contingencias Profesionales en el ejercicio 2023, se correspondieron a este tipo de patologías, a continuación se presentan, en base a las diferencias de las duraciones de estas patologías entre ITCC e ITCP, los Posibles Ahorros tanto en las Prestaciones Económicas de la Seguridad Social a cargo de las Mutuas, como en los Posibles Ahorros Directos para las Empresas en Castilla y León.

En Castilla y León para el total de las Patologías Traumatológicas en el ejercicio 2023, la Duración Media por Contingencias Comunes (**81,91 días**) es un **48,14%** superior (**39,43 días**) a la Duración Media por Contingencias Profesionales (**42,48 días**).

Total Patologías Traumatológicas	Contingencias Comunes		Contingencias Profesionales		Diferencias de las Duraciones	
	Provincia/CCAA	Procesos Iniciados CC	Duración Media CC	Procesos Iniciados CP	Duración Media CP	CC vs CP en días
Ávila	3.212	77,06	1.553	46,08	30,98	40,21%
Burgos	11.530	70,88	6.114	37,75	33,12	46,73%
León	9.419	116,80	4.214	51,51	65,29	55,90%
Palencia	4.360	92,10	1.904	40,67	51,43	55,84%
Salamanca	5.401	82,05	3.641	45,63	36,42	44,39%
Segovia	4.617	65,10	2.119	45,99	19,11	29,36%
Soria	2.570	60,93	1.460	41,94	18,99	31,17%
Valladolid	13.675	74,59	6.263	37,29	37,29	50,00%
Zamora	3.131	81,63	1.773	43,79	37,84	46,36%
Castilla y León	57.915	81,91	29.041	42,48	39,43	48,14%
Total Nacional	1.264.739	67,78	578.516	41,08	26,70	39,39%

Debido a esto, si las Mutuas prestasen asistencia sanitaria integral y emitiesen las altas en el total de Patologías Traumatológicas, habría un Ahorro en Prestaciones de Seguridad Social a cargo de la Mutua de más de **104,33 millones** de euros. Así mismo, habría que destacar un Ahorro Directo a cargo de las Empresas de más de **62,19 millones** de euros. Esto supondría un Ahorro Total de más de **166,52 millones** de euros en Castilla y León.

Total Patologías Traumatológicas	CC. Coste en Prestaciones de Seg. Social a cargo de la Mutua (€)	CC. Coste Directo a cargo de las Empresas (€)	CC. Posible Ahorro en Prestaciones de Seg. Social a cargo de la Mutua (€)	CC. Posible Ahorro Directo a cargo de las Empresas (€)	CC. Posible Ahorro Total (€)
Ávila	8.723.011	6.392.181	4.358.873	2.591.604	6.950.508
Burgos	32.839.184	26.463.695	19.484.183	12.470.982	31.951.175
León	40.870.155	24.852.173	26.234.042	14.007.393	40.249.024
Palencia	14.437.171	10.236.697	9.638.382	5.763.825	15.402.118
Salamanca	15.134.288	10.846.691	8.227.486	4.854.558	13.082.275
Segovia	10.496.912	8.366.306	4.007.919	2.476.682	6.484.193
Soria	6.058.842	4.978.616	2.507.411	1.564.700	4.071.785
Valladolid	40.022.300	31.146.813	25.069.914	15.702.971	40.769.346
Zamora	8.450.141	5.894.843	4.803.229	2.755.479	7.559.209
Castilla y León	177.032.004	129.178.016	104.331.439	62.188.194	166.519.633
Total Nacional	3.270.611.148	2.496.625.126	1.654.364.585	983.404.506	2.637.769.091

Teniendo en cuenta únicamente las 20 Patologías Traumatológicas más frecuentes (entre las que se encuentran Alteraciones de la espalda, Trastornos internos de rodilla, Esguinces y Torceduras de rodilla y pierna, Esguinces y Torceduras de tobillo y pie), que representaban para el Total Nacional el 86,88% sobre el total de las Patologías anteriores, a continuación, se presenta el Posible Ahorro en Prestaciones Económicas de la Seguridad Social a cargo de las Mutuas y el Posible Ahorro Directo para las Empresas en estas 20 Patologías.

En Castilla y León, para las 20 Patologías Traumatológicas más frecuentes en el ejercicio 2023, la Duración Media por Contingencias Comunes (**79,25 días**) es un **47,38%** superior (**37,55 días**) a la Duración Media por Contingencias Profesionales (**41,70 días**).

Top 20 Patologías Traumatológicas	Contingencias Comunes		Contingencias Profesionales		Diferencias de las Duraciones	
Provincia/CCAA	Procesos Iniciados CC	Duración Media CC	Procesos Iniciados CP	Duración Media CP	CC vs CP en días	% CC sobre CP
Ávila	2.642	73,40	870	42,39	31,01	42,25%
Burgos	9.570	68,28	3.500	36,08	32,20	47,16%
León	7.968	114,66	2.207	51,93	62,73	54,71%
Palencia	3.675	88,72	1.036	43,00	45,73	51,54%
Salamanca	4.486	78,45	2.059	45,49	32,96	42,01%
Segovia	3.895	61,66	1.158	48,06	13,60	22,05%
Soria	2.208	56,32	854	41,80	14,52	25,79%
Valladolid	11.570	72,38	3.583	35,76	36,62	50,59%
Zamora	2.582	81,34	989	42,34	39,00	47,95%
Castilla y León	48.596	79,25	16.256	41,70	37,55	47,38%
Total Nacional	1.098.788	66,08	323.720	39,66	26,42	39,98%

⁷ Ahorro Directo a cargo de las Empresas: hace referencia a las Cotizaciones, Prestaciones y Complementos y Mejoras que se ahorrarían las Empresas si las Mutuas tratasen y emitiesen las altas en las Patologías Traumatológicas.

Debido a esto, si las Mutuas prestasen asistencia sanitaria integral y emitiesen las altas en las 20 Patologías Traumatológicas más frecuentes, habría un Ahorro por Prestaciones de Seguridad Social a cargo de las Mutuas de más de **83,80 millones** de euros.

Si las Mutuas prestasen asistencia sanitaria integral y emitiesen las altas en las 20 Patologías Traumatológicas más frecuentes habría un Ahorro Total de **133,81 millones** de euros en Castilla y León.

Top 20 Patologías Traumatológicas	CC. Coste en Prestaciones de Seg. Social a cargo de la Mutua (€)	CC. Coste Directo a cargo de las Empresas (€)	CC. Posible Ahorro en Prestaciones de Seg. Social a cargo de la Mutua (€)	CC. Posible Ahorro Directo a cargo de las Empresas (€)	CC. Posible Ahorro Total (€)
Ávila	7.024.341	5.200.805	3.752.256	2.227.558	5.979.870
Burgos	26.604.061	21.472.537	16.173.367	10.265.085	26.435.480
León	33.562.387	20.557.346	21.251.742	11.401.989	32.659.926
Palencia	11.545.112	8.312.028	7.203.623	4.342.972	11.546.380
Salamanca	12.100.542	8.769.466	6.323.179	3.735.135	10.058.498
Segovia	8.360.130	6.803.964	2.450.421	1.520.867	3.971.003
Soria	4.804.732	4.043.884	1.698.836	1.057.141	2.755.767
Valladolid	32.659.712	25.626.526	20.965.942	13.143.129	34.106.009
Zamora	6.739.228	4.762.453	3.985.397	2.314.841	6.300.543
Castilla y León	143.400.244	105.549.009	83.804.761	50.008.716	133.813.477
Total Nacional	2.773.125.548	2.125.675.774	1.434.278.699	849.851.480	2.284.130.179

⁸ Ahorro Directo a cargo de las Empresas: hace referencia a las Cotizaciones, Prestaciones y Complementos y Mejoras que se ahorrarían las Empresas si las Mutuas tratasen y emitiesen las altas en las Patologías Traumatológicas.

Anexo I: Propuestas para la Mejora de la Gestión de la ITCC

En la gestión de los procesos de Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes, las propuestas más eficaces y de mayor calado para recuperar lo antes y mejor posible la salud de los trabajadores, evitar el uso indebido de esta prestación y salvar el laberinto burocrático, son las siguientes:

- Reconocer a las Mutuas la posibilidad prestar asistencia sanitaria integral y de emitir altas médicas en los procesos de ITCC, al menos en patologías Traumatológicas y Osteoarticulares, del mismo modo que históricamente vienen haciéndolo para los procesos derivados de Accidente de Trabajo y Enfermedades Profesionales, estableciendo un mecanismo de garantía para los Trabajadores como el que ya existe para el caso de los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- Evitar el establecimiento de complementos y mejoras a la prestación por ITCC o, en su caso, suprimirlos o tratar de reducirlos, en los Convenios Colectivos.
- Rebajar el porcentaje que se aplica a la base reguladora para el cálculo de la prestación de ITCC, ello sin perjuicio de ponderarlo en función de la gravedad de la enfermedad o accidente del trabajador, así como de su evolución temporal.

Sin perjuicio de las anteriores, existen otras medidas tendentes a la mejora de la gestión de los procesos de ITCC, entre las que se destacan las siguientes:

- La posibilidad de que las Mutuas presten asistencia sanitaria, simplemente a solicitud del trabajador y/o con el consentimiento del mismo, sin necesidad de la autorización del Servicio Público de Salud (SPS).
- Que el personal de las Mutuas pueda actuar en los Centros de Atención Primaria para el control y seguimiento de las bajas de ITCC de los Trabajadores afectados, creando en dichos Centros un circuito específico para este colectivo.
- La colaboración sanitaria de las Mutuas para realizar pruebas diagnósticas, sin que se encuentren vinculados a la suscripción de acuerdos o convenios, que se celebren entre los SPS o Entidades Gestoras y las Mutuas, simplemente con la autorización del Trabajador.
- Evitar la concesión de prórrogas automáticas y la superación del periodo máximo de Incapacidad Temporal.
- Colaboración entre Mutuas y el SPS en las bajas de ITCC tras un accidente de trabajo, cuando existe un procedimiento en curso de disconformidad con el alta (Real Decreto 1430/2009, de 11 de septiembre).
- Limitar el periodo de solicitud de Determinación de contingencia, que actualmente no tiene limitación, evitando que se soliciten determinaciones de contingencia entre los 12 y los 18 meses por una ITCC.
- Facultar expresamente a las Mutuas para controlar aquellos procesos de Incapacidad Temporal con baja médica, que hayan superado los 12 meses de duración.
- Facultar a las Mutuas para que controlen los procesos de baja por ITCC que se inician en situación de desempleo tras un accidente de trabajo, permitiendo Propuestas de Alta en estos procesos.
- Colaborar las Mutuas con las Direcciones Provinciales del INSS en los procesos de baja por ITCC gestionados por esta Entidad Gestora, iniciados después del alta por accidente de trabajo.
- Recoger expresamente la facultad de las Mutuas de realizar propuestas de Incapacidad Permanente en los procesos de ITCC al Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- Colaboración entre las Mutuas y el SPS para la codificación correcta de los diagnósticos de las bajas de ITCC.



Comprometidos con la **salud de los Trabajadores**,
la competitividad de las **Empresas**
y la sostenibilidad del sistema de **Seguridad Social**.



Más información en
Maudes, 51 - 3ª | 28003 Madrid

Teléfono: 91 535 74 80
email: amat@amat.es

[www,amat.es](http://www.amat.es)